



Escuela de Periodismo Carlos Septién García

con reconocimiento de validez oficial de estudios expedido por
la Secretaría de Educación Pública en acuerdo no. 8166 con
fecha 2 de julio de 1976

o t o r g a a

Juan Manuel Oliva Ramirez

el presente titulo de

Licenciado en Periodismo

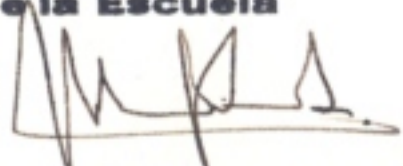
**en atención a que demostró haber hecho
los estudios de acuerdo con los planes y
programas autorizados para la carrera
mencionada y haber sido aprobado en el
examen profesional que sustentó el día 15
de julio de 1994**

México, D.F., a 1 de agosto de 1994

**el Director General
de Educación Superior**


Dr. Eugenio Cetina Vadillo

**el Director
de la Escuela**


Profr. Manuel Pérez Miranda




firma del alumno

EL PRESENTE TITULO FUE EXTENDIDO EN FAVOR DE Juan Manuel Oliva Ramirez QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE LICENCIADO EN PERIODISMO Y APROBO EL EXAMEN RECEPCIONAL CORRESPONDIENTE EL DIA 15 DE julio DE 1994

QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO 4 FOJA 56 SE EXPIDE EL PRESENTE EL DIA 1 DE agosto DE 1994

El Secretario de Asuntos Escolares


PROFR. JOSE ALFREDO PARAMO

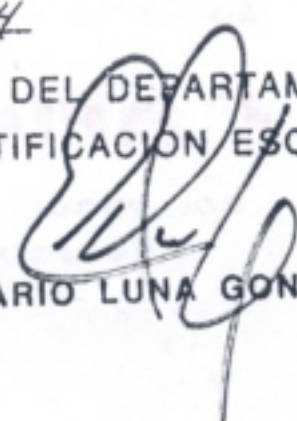


S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.
E INVESTIGACION CIENTIFICA
DIRECCION DE REGULACION
DE INSTITUCIONES PARTICULARES

SE REGISTRO EL PRESENTE TITULO EN FOJA No. 293 DEL LIBRO No. 1 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR.

MEXICO, D.F. A 3 DE Noviembre DE 19 94

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION ESCOLAR


LIC. MARIO LUNA GONZALEZ

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 180
el libro A 204

de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos

bajo el número 40
cédula No. 02048989

México, D.F. a 28 de Febrero de 1995

EL REGISTRADOR

